



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Facultad de Ciencias Biológicas
Escuela Profesional de Biología

SILABO
Semestre 2025– I

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura	: GESTION AMBIENTAL
2. Código	: CB-0766
3. Naturaleza	: Teórico/Práctico
4. Condición	: Obligatorio
5. Requisito	: CB-0561
6. Número de créditos	: Tres
7. Número de horas	: Teóricas: 02, Prácticas 02
8. Semestre Académico	VII
9. Docente:	: Blgo. Andres Ricardo CHAVIERI SALAZAR
10. Correo institucional	: andres.chavieri@urp.edu.pe

II. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y tiene como propósito capacitar al estudiante en aspectos conceptuales, metodológicos y operativos con enfoque ecosistémico, en el marco de la Gestión Ambiental. Complementa con un trabajo de laboratorio, con observaciones de campo, estudios de casos y la elaboración de un trabajo de aplicación. Comprende las siguientes unidades temáticas:

1. Gestión ambiental y sistema de gestión ambiental.
2. Legislación ambiental, estándares de calidad ambiental y límites máximos permisibles.
3. Gestión integral de residuos sólidos y evaluación de impacto ambiental.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

-) Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
-) Responsabilidad Social: Muestra compromiso con la preservación del Medio Ambiente y el medio socio cultural, considerando la valoración y el respeto a la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones puede ocasionar. Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

-) Identifica, valora y conserva la biodiversidad en sus diferentes niveles de organización estructural con criterio integral y sostenible utilizando métodos e instrumentos adecuados.

- J) Desarrolla y propone soluciones alternativas a los problemas derivados del manejo de recursos biológicos, el deterioro ambiental y la incorporación de nuevas tecnologías y sus derivados al mundo biológico.

V. DESARROLLO DEL COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN DE:

INVESTIGACIÓN ()

RESPONSABILIDAD SOCIAL (X) .

VI. LOGRO DE ASIGNATURA

Al finalizar los estudios de la asignatura el alumno debe lograr una visión integral de la Gestión ambiental, donde prevalezca el empleo de la legislación y normatividad ambiental, reconociendo los estándares de calidad ambiental y los límites máximos permisibles y aplicar los procesos para gestionar en el empleo de los factores ambientales como el agua, aire, suelos, la gestión integral de residuos sólidos. Identificar los impactos ambientales proponiendo las medidas de mitigación y control a través del plan de manejo ambiental. Contribuyendo con la sociedad en su conjunto a incorporar el concepto de la responsabilidad social, y por ende alcanzar el desarrollo sostenible.

VII. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

UNIDAD I: GESTION AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL.	
LOGRO: Comprender los principios fundamentales de la gestión ambiental y su evolución en diferentes escalas (global, regional y local), así como su relación con el cambio climático y la sostenibilidad. Desarrollando procedimientos motivacionales e integradores, discusión por equipo demostrando perseverancia en el trabajo grupal.	
SEMANAS	CONTENIDOS
1	Introducción a la Gestión Ambiental, Enfoque Holístico y principales causas del Cambio Climático y marco normativo internacional Practica N°01: La huella ecológica
2	Historia de la Problemática Ambiental. Convenciones Internacionales sobre Cambio Climático (Acuerdo de Paris, Protocolo de Kioto). Practica N°02: Zonificación Ecológica Económica
3	Conceptos básicos de Gestión Ambiental, Energías Renovables y Ecoeficiencia. Ciudades sostenibles Practica N°03: Evaluación de Proyectos Ecoeficientes
4	Indicadores Ambientales Globales y Nacionales, Biodiversidad, Contaminación Atmosférica Practica N°04: Medición de Gases de Efecto Invernadero

UNIDAD II: LEGISLACION AMBIENTAL, ECA, LMP**LOGRO:**

Analizar la legislación ambiental vigente, comprendiendo su aplicación en la gestión ambiental y el cumplimiento de los estándares ambientales (ECA), los límites máximos permisibles en los factores ambientales (LMP).

5	Derecho Ambiental y Legislación Ambiental en el Perú Practica N°05: Análisis de un caso real de contaminación ambiental: Calidad del agua en ríos urbanos, evaluación de calidad del aire en Lima.
6	Fundamentos de Medición, ECA, LMP y su aplicación. Practica N°06: Gestión Municipal.
7	Gestión de la Calidad del suelo, Agua y Aire. Examen Parcial Practica
8	Examen Parcial Teoría

UNIDAD III: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS Y EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL**LOGRO:**

Evaluar los impactos ambientales y diseñar estrategias para su mitigación, con énfasis en la gestión de residuos y la aplicación de instrumentos de gestión ambiental.

9	Contaminación marina: Impacto de los microplásticos en los ecosistemas acuáticos. Practica N°08: Monitoreo de microplásticos en arena y agua
10	Contaminación urbana: Contaminación sonora y energética. Practica N°09: Evaluación de tecnologías limpias.
11	Gestión Integral de Residuos Sólidos: Principios y prácticas de manejo. Practica N°10: Caracterización y compostaje de residuos.
12	Instrumentos de Gestión Ambiental : Ordenamiento territorial y Evaluación de Impacto Ambiental. Practica N°11: Briquetas ecológicas para la obtención de energía calorífica
13	Estudio de Impacto Ambiental metodologías y aplicaciones Practica N°12: Responsabilidad social.
14	Estudio de Impacto Ambiental, Entorno físico y Biológico. Practica N°13: Educación Ambiental.
15	Presentación del trabajo de investigación formativa. Examen final Práctica.

16	Examen final Teoría
17	EVALUACION SUSTITUTORIA

VIII. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas están basadas en la participación como la exposición dialogada, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, observación de la realidad problemática, análisis documental, lectura crítica de artículos científicos, exposición oral de trabajos.

IX. EVALUACIÓN

La nota final será obtenida aplicando la siguiente fórmula:

$$PF = \frac{(ETP + ETF + TI)/3 + (EPF+Inf)/2}{2}$$

Donde PF es el promedio final.

) El Promedio de Teoría será obtenido de ETP (examen teórico parcial), ETF (examen teórico final), TI (trabajo de investigación formativa)

) El Promedio de Laboratorio se obtiene de EPF(examen práctico final, INF (promedio de informes)

- La escala de nota es vigesimal, y se aprueba el curso con la nota 11. (Art.23 Reglamento General de la
- URP)
- La fracción mayor o igual a 0.5 se computa como la unidad a favor del alumno, solo para el caso del
- promedio de la nota final. (Art.22 Reglamento General de la URP)
- Opcionalmente se tomará un examen sustitutorio que reemplazará a la nota más baja (PARCIAL O FINAL); para tener derecho a este examen sustitutorio se requiere un promedio final mínimo de 07.(Art.26 Reglamento General de la URP)
- La duración del examen es determinada por el docente del curso al inicio del mismo. (Art. 25 Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante URP)
- Los estudiantes que a juicio del docente hubieran cometido falta de honradez en la resolución de los exámenes, recibirán el calificativo cero, el cual debe figurar en el registro de evaluaciones (Art. 31 Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante URP)
- El control de asistencia a clases debe ser registrado en el Aula Virtual, la asistencia a clases teóricas y prácticas no debe ser menor al 70% (Art. 19 Reglamento General de la URP)
- En caso el estudiante tenga una inasistencia mayor al 30%, el docente informara al estudiante sobre este hecho y solicitara a la Oficina Central de Registros y Matricula la anulación de los calificativos consignados (Art. 35 Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante URP) al siguiente correo : ocrm@urp.edu.pe
- Opcionalmente se tomará un examen sustitutorio que reemplazará a una de las evaluaciones teóricas más bajas.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Andaluz, C. (2011). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: Iustitia.
- Carhuatocto, H. (2009). *Guía de Derecho Ambiental*. Lima: Juristas Editores.
- Craig, J., Vaughan, D., & Skinner, B. (2012). *Recursos de la tierra y el medio ambiente*. Madrid: Pearson - Prentice Hall.
- España, I. t. (1996). *Manual de Restauración de terrenos y evaluación de impactos ambientales en minería*. Madrid: Instituto Tecnológico geo minero de España.
- Garmendia, A., Sawador Alcaide, A., Crespo Sanchez , C., & Garmendia Salvador , L. (2005). *Evaluación de Impacto Ambiental*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Guadagni, A., Cuervo, M. (2017). *El cambio climático un desafío mundial*. Buenos Aires: Editorial El ateneo.
- Lezcano, J., Valdez, L., Lezcano, L., Reyes, C., Belaunde, M. (2015) *Manual del Desarrollo Sostenible, el futuro que queremos*. Lima: Editorial Macro.
- Mihelcic, J., & Zimmerman, J. B. (2011). *Ingeniería Ambiental: Fundamento - Sustentsbilidad - Diseño*. México: Alfa Omega Grupo Editor S.A.
- Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Nueva York: Centro del libro PAPF, S.L.U.
- Virginie, M. (2011). *Los caminos del reciclaje*. Barcelona: Los nuevos emprendimientos editoriales S.L.
- Informe sectorial 10 Ambiente y Evaluación de Impacto Ambiental 2011_2016. MINAM.
- Compendio 3 y 8 de la Legislación Nacional Ambiental. MINAM.
<http://www.minam.gob.pe/legislaciones/minam-publica-compendio-de-legislacion-ambiental-peruana>.
- Entrevista Rayos UV en el polo sur. Dr. Jaime Sueldo Mesones
<http://blogs.peru21.pe/cuestionesdelfindelmundo/2012/03/los-rayos-uv-en-el-polo-sur.html>
- Sueldo, J. Investigación La contaminación sonora en el puente Benavides ciudad de Lima.
<http://v-beta.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-ingenieria/escuelas/ingenieria-civil/proyectos-estudiantiles/>
- II Informe especial sobre el océano y la criósfera en un clima cambiante. IPCC.
<https://www.ipcc.ch/srocc/>
- I Informe especial sobre el calentamiento del planeta de 1.5 °C por IPCC.
https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf

COMPLEMENTO

- <http://www.minam.gob.pe>
- <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/ecoeficiencia/>
- https://www.vidasostenible.org/huella-ecologica/?https://www.vidasostenible.org/huella-ecologica/&gclid=EA1aIQobChMI5rCC_ZyB7AIVCQaRCh2U2AnIEAAYASAAEgLVDPD_BwE
- <https://blog.oxfamintermon.org/5-ejemplos-de-empresas-que-practican-la-responsabilidad-social/>
- http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/sumilla_planea.php

-----00000-----